

El porvenir que nos reservan los sabios

FIN DE UNA ESTIRPE

Por MARIA CRUZ EBRO

Igualdad de los hombres en el momento de su nacimiento.

Pero he aquí que una cuarta escasa de tela envuelve al recién nacido.

¿Qué pasa?

Algo trascendente.

Esa cuarta de tela, en unos casos fina batista, en otros algodón, y en otros esparto, ha acabado con la igualdad.

Luego lo externo, lo accesorio, marca las desigualdades.

No debía ser así.

Peró así es.

Consecuencia:

Los hombres—los varones más que las hembras, aunque otra cosa se crea—luchan por lo superfluo, gustan emperifollarse.

El primer hombre que acarició entre sus manos la piel arrancada a un moribundo animal de la selva, estaría muy lejos de pensar las sorprendentes creaciones que aquella piel—precursora de la sedosa "peau d'ange"—habría de marcar en la humanidad.

Más tarde, pieles y telas prendidas en los hombros darán vida a toda una diversidad de mantos.

Arrolladas sobre la cabeza, surgirán los turbantes y surgirán las coronas.

En la Historia, los adornos de la cabeza siempre han jugado importante papel.

Orgullosos distintivos.

Estirpe.

Al embate de la ola igualitaria se han destocado los hombres.

Han caído:

Los cascos relucientes.

Las chisteras de reflejos, ocho caras.

Las coronas rematadas por bolitas y las coronas rematadas por flores.

Los sombreros de paja.

¿Qué más?

Un día, melancólicamente, cayó el copete de las tocás de las monjas Huelgas.

Por entre las entreabiertas puertas de los hoteles, nuestra admiración va hacia los cocineros de altos gorros blancos.

Peró, ¡ay!, que esos seres tocados van a desaparecer.

Y en su caída, como al hundirse las tuestas coronadas, arrastran tras de sí a un montón de hidalguetes sin pelo. Con los cocineros de los solemnes gorros desaparecerán también las modestas muchachitas que en las sombrías cocinas machacaban el ajo al compás de una cantinela sentimental. En mis tiempos, el "Vals de las olas"; ahora, un tango argentino.

Peró ¿por qué van a desaparecer cocineros y cocineras, estirpe en el regalo de los sentidos?

Sencilloamente: las estirpes se hunden; desaparecen cuando ya no son necesarias.

Entonces, ¿es que no vamos a comer? Sí, comeremos.

En lo futuro no habrá cocinas reventando de piezas de caza; averío, pernilles, cadenetas de salchichas.

Peró comeremos.

He leído:

"Pelagra el sentido del gusto. Los sabios que inventan y trabajan para desanimalizar al hombre, están a punto de suprimir la cocina. El guiso succulento y sabroso dejará paso, quizá en nuestros años, a la alimentación por irradiaciones. Vamos a comer luz."

¿Qué barbaridad!

Exclamará más de un lector. Sobre todo, si al pasar la vista por las columnas del DIARIO, humea sobre su mesa un doradito cuarto de cordero lechazo.

Pues sí; vamos a comer luz. Nos lo profetizan los sabios.

Y razonan:

"Ingerimos substancias que después de un difícil y largo proceso de asimilación, se transforman en calorías. Nuestro sistema digestivo es la boca de un horno, y todo el cuerpo trabaja penosamente, máquina bioquímica, para convertir la masa ingerida en energía.

Dotando al cuerpo de esa energía resultante de modo directo, se evita la cadena de actos fisiológicos digestivos, el desgaste del organismo y las enfermedades que resultan de la faena de laboratorio que inconscientemente realizamos."

El razonamiento, como se ve, no puede ser más sensato.

Aquí están las estampas de Jean Steen, en las que el bárbaro centro del cuadro es el placer físico de ingurgitar y aun regurgitar.

Eso no puede ser sano, ni para el cuerpo ni para el alma.

San Juan de la Cruz, comensal de las bodas de Camacho, no hubiese encontrado aquella deliciosa senda en la misteriosa noche.

Por nuestro bien, se impone, pues, el más profundo desdén hacia la morcilla, gran señora digna de veneración—según cantaba Baltasar del Alcázar contemplando a la regordeta grasienta a través del travesaño vinillo.

Bueno, comeremos luz.

Peró ¿de qué manera?

Siguen diciendo los sabios:

"Se medirán los kilogramos de energía que se gastan en la actividad diaria; se calculará la correspondiente sustitución en unidades de electricidad. Y estas unidades de electricidad se administrarán como en la actualidad se sirven las raciones de ternera o de merluza en cualquier restaurante."

Instantánea política

Jornales de hambre

El Consejo de ministros, ha acordado mantener los jornales que fueron decretados por los Jurados Mixtos del Campo. Esta medida, responde a la necesidad de impedir que se vuelva a los jornales de hambre y que con su vuelta se enciendan las rebeliones y las masas campesinas sean materia propia para todas las manipulaciones revolucionarias. De este modo, el Gobierno quiere que la paz social se mantenga no por aquel ejercicio de la fuerza armada, sino por la propia satisfacción de todos. En una palabra: la paz social, el orden público no ha de ser externo, sino interior, nacido del pueblo, no impuesto al pueblo.

En los momentos presentes es preciso convenir en que la medida es oportuna. Es posible que las bases de trabajo en el campo, hayan desbordado en algunos casos aquellas contingencias que exige el interés colectivo, de patronos y asalariados, es posible que en algunos casos el interés económico de la explotación, resulte lesionado y con ello se infiera un grave quebranto a la economía nacional, es posible en fin, que algunos casos al amparo de las bases de trabajo, se hayan cometido abusos reprobables, pero en los actuales momentos, nada podría ocasionar mayor daño que una política de revancha. Desgraciadamente entre nosotros, las cuestiones sociales, en los pueblos, toman contornos de animosidad personal, de venganza personal y planteadas así las cuestiones, es difícil apartar el rencor y el placer de una venganza. Al poder cumplir evitativo, porque la injusticia es en todo caso reusable, y a nadie le es permitido ejercitarla en nombre de turbias pasiones políticas, y porque al Poder interesa que el orden público no se rompa ni esté al arbitrio de cualquier demagogo.

Cuando se seren las pasiones, habrá que revisar aquellas bases y expurgarlas de sus excesos y corregir sus defectos. Ni es posible que el Poder y los particulares se crucen de brazos mirando cómo otros hombres se mueren de hambre, ni es permisible que se hunda una economía por intemperancias de la lucha social. Hay que coordinar el interés nacional y el interés particular, el de obreros y patronos.

Ya decíamos que esta medida del Gobierno ni implica aprobación de excesos ni defectos; es, simplemente, una buena medida de orden público, de mayor importancia, y de mayor humanidad, desde luego, que el temeroso desfile de batallones armados, que si han de reprimir una subversión ilegítima, no podrían emplearse con fuerza moral cuando los móviles fueran algo más que la ambición de unos pocos. Este es el camino del verdadero desarme.

ALVAREZ DE LEON

Tren especial fallero a Valencia

Ha sido acogida con gran entusiasmo la iniciativa del Ferrocarril S. M. de organizar un tren especial a Valencia con motivo de las próximas fiestas falleras de San José, asegurándose un gran éxito a la excursión, a juzgar por el número de inscripciones que se van realizando en la oficina montada al efecto, Benito Gutiérrez 3, de la ciudad Campaña, y cuya inscripción estará abierta como máximo, hasta el 7 de Marzo, si antes no se ha completado el número de plazas limitadas del tren especial.

En plazo breve se dará a conocer el programa de festejos organizados en Valencia con ocasión de las fallas, corridas de toros, excursiones.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL
Un mes, 2 pesetas
Tres meses, 6 id.
Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL
Tres meses, 8 id.
Seis meses, 15 id.
Un año, 24 id.

EXTRANJERO
Un año, 40 id.
Pago adelantado

Número suelto 10 ctns.

¿A qué ha venido Lindbergh a España?

Las comunicaciones aéreas con Hispanoamérica.—Después de un monopolio francés, otro norteamericano.—La panamericana Airways establecerá el servicio Nueva York-Bermudas por Canarias, diariamente

Por J. MARTON E. IZAGUIRRE

El paso del coronel Lindbergh por España sigue comentándose en los centros aeronáuticos, no como simple valedor turístico sino como viaje de exploración para establecer una línea aérea de comunicación de Europa con Hispanoamérica, de propiedad norteamericana. Se trata de establecer un monopolio en las comunicaciones aéreas con Hispanoamérica, ya que ha cesado el monopolio francés que hasta ahora se venía ejerciendo, sólo que en vez de las islas Azores serán, de ahora en adelante, si se les deja, nuestras islas Canarias y el puerto de las Palmas el sitio elegido.

Los norteamericanos han puesto su vista en España para establecer una base aérea con dos puntos de vista, que son los planes de expansión comercial de los Estados Unidos de Norteamérica en el continente africano, pues necesitan proveer con tanta abundancia el caucho como el petróleo, quedando el otro punto que es el de las comunicaciones aéreas con toda América en lugar secundario, pero para nosotros principalísimo.

Esto es, pues, el secreto del viaje del matrimonio Lindbergh, que ha venido a España desde América por Islandia y Groenlandia, o sea, por la misma ruta que recorrió Balbo con su escuadra.

El viaje de Lindbergh ha sido costado por una sociedad americana, con objeto de estudiar las posibilidades de un servicio diario aéreo de Europa con los Estados Unidos, cuyo servicio será operado por la American Airways, la cual recibirá un subsidio del Gobierno norteamericano por el correo igual al que recibe la línea británica Imperial Airways, más la subvención del Gobierno de las Bermudas; es decir, un total de 18.100 libras esterlinas anuales por cinco años. El punto de contacto con Norte-América, será Nueva York o Baltimore, según sean las condiciones atmosféricas más convenientes.

El viaje del «Agulón» y de su esposa ha puesto de manifiesto la lucha existente en que se debate la producción norteamericana, falta de primeras materias para su poderosa industria. Necesita obtener dinero a toda costa y no ve otro país productor en abundancia de él, más que el continente africano. Parece que su sino se predispone a tener más a tener que seguir luchando contra una raza inferior, para obtener cuantiosos productos origen de fabulosa riqueza.

Se cree que este servicio Nueva York, Bermudas, Canarias, que ya tiene el beneplácito de Lindbergh, puede ser considerado como preliminar para un servicio aéreo transatlántico. La creación de un aeropuerto en Las Palmas al servicio de la nueva línea será un hecho acaído en breve y se habrán acaído para siempre nuevas oportunidades para hacer de las Islas Canarias la base aérea más importante de Europa y la llave de las comunicaciones aéreas transatlánticas con Hispanoamérica y la posibilidad de ensanchar nuestra influencia en Africa, bien mermada por cierto.

ATENEO POPULAR

Conferencias de literatura

Mañana, viernes 23, a las ocho en punto de la tarde, en el Teatro Principal, comenzará el ciclo de «Literatura» con una conferencia de Miguel Pérez Ferrero, a cargo crítico literario y director de la Hoja de Arte Literaria de «Heraldo de Madrid». Hablará sobre «La Novela», lo que constituirá un completo y ameno estudio de tan sugestivo género literario.

Las cuatro conferencias que componen este interesante ciclo, las darán los más destacados valores del actual movimiento literario.

Los socios deberán utilizar la invitación que para la actual serie de conferencias se les entregó oportunamente, y caso de pérdida podrán reclamar otra en el vestíbulo del Teatro.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

AYER EN EL CONGRESO

Sa van a exigir responsabilidades por la catástrofe de Andújar.—El pase de los servicios de Sanidad a Trabajo

Fuegos y preguntas

Comienza la sesión a las cinco menos veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Trabajo y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Alvarez Angulo expresa, en nombre de la minoría socialista, el sentimiento por la catástrofe ferroviaria de Andújar, y pide a la Cámara que se adhiera al mismo, solicitando también que a la vez se obligue a las Compañías ferroviarias a tomar medidas para evitar esta clase de hechos.

El señor Moreno Quesada, socialista independiente, se refiere también a dicha catástrofe, y estima inconcebible que haya podido suceder, achacándolo a descuido de las Compañías. También hace responsables a éstas del abandono en que los heridos estuvieron durante cuatro horas.

El ministro de Obras Públicas, que acaba de tomar asiento en el banco azul, con el ministro de Industria y Comercio, dice que el Gobierno está dispuesto a proceder con toda celeridad. Añade que, en efecto, existen numerosas deficiencias en la organización ferroviaria, muchas de las cuales están en vías de solución. Da la seguridad de que, aparte de las responsabilidades penales que corresponden determinar a los Tribunales de Justicia, se exigirá la responsabilidad de orden administrativo a que haya lugar.

(Entra el jefe del Gobierno).

El señor Cano López, conservador independiente, pide que se tomen urgentes medidas, entre ellas el establecimiento de salas de operaciones y botiquines en todas las estaciones.

El ministro de Obras Públicas promete que se tomarán todas las medidas que sean oportunas.

Un diputado popular agrario, hace notar que el tren en que se produjo la catástrofe llevaba un enorme exceso de viajeros, porque la Compañía no pone las unidades suficientes y no había atendido la oportuna reclamación que los viajeros hicieron en Madrid. También elogia la conducta de la Guardia civil que acudió a prestar asistencia a los heridos.

(Entra el ministro de Agricultura).

Orden del día

Comienza el orden del día con la sesión de la tarde.

Don Basilio Alvarez radical, defiende una proposición de ley relativa a establecimientos auxiliares del Negociado de ajuste y otra sobre inclusión de los sileros-guarniceros del Ejército en el Cuerpo de auxiliares subalternos.

Ambos son tomadas en consideración y pasan a la comisión correspondiente.

También son tomadas otras dos del socialista señor Fernández Bolaños, una modificando la ley de creación de suboficiales y otra sobre supresión de los beneficios que concede la ley de reclutamiento.

El pase de los servicios de Sanidad a Trabajo

Continúa la discusión del dictamen de la comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto por el que se incorporaron los servicios dependientes de la subsecretaría de Sanidad y Beneficencia al ministerio de Trabajo.

El señor Labandera radical, se opone al voto particular contrario a ese traspaso, defendido en la sesión pasada por la señora Nelken.

El presidente le advierte que de lo que se trata ahora es de votar el voto particular si, como parece, no hay una fórmula que satisfaga a todos.

El señor Maura (don Honorio), representante de Renovación española, anuncia que su minoría votará en esta cuestión a favor del voto de los socialistas.

El señor Martínez Arenas, conservador, expresa también que su minoría votará en este punto con los socialistas.

El señor Armasa, presidente de la Comisión, advierte que la minoría conservadora ha rectificado el criterio que tuvo en la Comisión.

El presidente se dirige a la Comisión invitándola a que no repita el espectáculo de desorientación que dió en la sesión pasada.

El señor Cano López recaba su derecho a manifestarse como su minoría estime conveniente.

El presidente: Y yo reconozco este derecho.

El señor Cano López niega que ellos hayan rectificado lo más mínimo y añade que tuvieron siempre el mismo criterio.

El señor Ayats, de la Lliga, recuerda que él redactó una enmienda de transacción cuando se dijo que el dictamen de la Comisión había sido acordado por unanimidad, pero no siendo así, ellos votarán a favor del voto particular socialista.

El señor Salvador Carreras, de la minoría de izquierda republicana, se muestra también favorable al voto.

El ministro de Trabajo expone la necesidad de que los servicios de Sanidad ocupen parte importante de la atención del Gobierno. Trata del abandono en que se encuentran los pueblos y ciudades españolas en materia sanitaria. El Gobierno es partidario de crear cuanto antes el ministerio de Sanidad, pero ha querido ir recogiendo previamente todos los servicios sanitarios que están diseminados por los diversos departamentos.

Se lamenta de que los socialistas, que debían alegrarse de esta medida, se opongan a la misma y la censuren.

Lamenta también que la señora Nelken emplee sus actividades en escarceos políticos en lugar de emplearlas en colaborar con el Gobierno para esta misión.

En votación nominal desechan el voto de los socialistas 183 contra 55.

El señor Pellicena, de la Lliga, defiende otro voto proponiendo que al traspasar los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo, se creen en la subsecretaría dos Direcciones, una de Sanidad y otra de Beneficencia.

El señor Palanca, popular agrario, se opone a ello.

La señora Nelken dice que los socialistas votarán a favor.

El señor Rodríguez de Viguri, agrario, solicita del ministro y de la comisión que hagan una declaración sobre esta adjudicación de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo, diciendo que no tiene carácter definitivo.

Intervienen los representantes de varias minorías defendiendo sus respectivos criterios, pero todas son rechazadas.

El señor Negrín defiende una enmienda pidiendo la creación de una fuerza pública dependiente del ministerio de Trabajo para poder imponer coactivamente las medidas sanitarias.

Nominalmente rechazan la enmienda 162 contra 37.

El señor Negrín defiende otras dos enmiendas que son igualmente rechazadas.

Se rechazan otras de los socialistas y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

¿Una inteligencia entre conservadores y agrarios?

Durante la tarde el señor Maura con ferocidad en uno de los salones del Congreso con el señor Martínez de Velasco. Se aseguraba en la Cámara que se están estableciendo unas relaciones entre el partido conservador y el agrario que pudieran tener como resultado una compensación para posibles alianzas electorales.

Los periodistas conversaron también con el señor Maura acerca de la fórmula que se asegura esta tarde en el Congreso tenía el Gobierno para solucionar el traspaso de los servicios de Sanidad del ministerio de la Gobernación al de Trabajo. El señor Maura contestó que ignoraba cuál era el contenido de la proposición. Un periodista le preguntó:

«¿Cuándo va usted a ser presidente?»

«¡Vaya, vaya!» contestó el señor Maura. «¿Cuándo cosas tienen ustedes!»

Seguidamente el Sr. Maura se dirigió a hablar al Sr. Martínez de Velasco.

BIBLIOGRAFIA

«Esto»

En su próximo número publica curiosa información sobre el glorioso inventor La Cierva, con motivo de su última visita a Madrid.

Publica también varias notas de interés sobre el noble Claret, que será beatificado en Roma la próxima semana, y un reportaje ameno sobre los últimos descendientes de nuestros antepasados, los goás, que habitan una desconocida isla del Báltico.

Todo ello además de sus habituales secciones de Cuentos, Teatro, Cine, Modas, Deportes, Actualidad, etc., etc.

TOMANDO PERLAS
ZARA
curará su TOS y además podrá obtener una elegante cajita de lujo de cromoníquel y esmalto, ya que muchas de las cajitas corrientes, contienen un vete conspiciente por una de ellas.
Fábrica de Regaliz - Apartado 247 - Zaragoza

Rendimiento doble
con
UNDERWOOD
La máquina que Ud. acabará por comprar!
Concedionario exclusivo LEDESMA, 30
GUILLERMO TRÚNIGER, S. A. BILBAO

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se acuerda pedir la Cruz de Beneficencia para el P. Gourdon

Facilitase a la Comisión de Gobierno para que organice los festejos para las próximas ferias de San Pedro. --Otros asuntos

A las siete menos cinco comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Moreno, Moliner, Cuesta, Sáiz, Martínez Mata (don Isaac), Peralta, Conde, Gonzalo Soto, Fuentes, Fournier, Rodríguez, Echevarrieta y Díez Pérez.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

La provisión de una plaza de veterinario

A continuación se lee un dictamen de la Comisión de Abastos en el expediente sobre provisión de una plaza de veterinario, proponiendo se anule el concurso celebrado, quedando en suspenso la provisión hasta que se reorganicen los servicios correspondientes. Es aprobado.

Recurso desestimado

Se desestimó por 14 votos contra 5, en sesión secreta, celebrada a propuesta del Sr. Conde, apoyada por el Sr. Ruera, la instancia de un practicante interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo de 24 de Enero pasado, en virtud de informe del juez instructor.

Los festejos de San Pedro

Con arreglo a la propuesta de la Comisión de Gobierno, se aprobó el proyecto redactado por el arquitecto municipal para instalar en la Escuela Normal del Magisterio, las seis de niños de reciente creación, después de dar algunas explicaciones los señores Santamaría y Gonzalo Soto, a ruego del Sr. Rodríguez.

Facultóse después a la misma Comisión para que organice festejos que hayan de celebrarse en las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo, acordándose anunciar un concurso de bocetos para carteles.

El señor Moreno rogó que en verano se organice festejos por la Comisión, que sirvan de atracción de forasteros.

El alcalde contestó a esas manifestaciones diciendo que lo que hace falta es explotar el turismo, verdadero filón aún sin explotar, aunque afortunadamente es grande el número de turistas.

La concesión de la Cruz de Beneficencia al P. Gourdon

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno, en que, a propuesta de la Cruz Roja de esta ciudad, de cuyo comité es presidente honorario el alcalde de Burgos, se propone que el Ayuntamiento lleve la iniciativa en el expediente que ha de incoarse para solicitar la concesión de la Cruz de Beneficencia, libre de gastos, para el Padre Gourdon, prior de la Cartuja de Miraflores, descaendo premiar de algún modo los constantes actos de beneficencia y caridad que en beneficio de la ciudad viene prestando.

Los señores Labín, Díez Pérez y Rodríguez se oponen a que la iniciativa de esa solicitud la lleve el Ayuntamiento, sino el Comité de la Cruz Roja, por entender que tal entidad debe hacerlo y que acaso, hiriese los sentimientos del Padre Gourdon. El alcalde da cuenta de una visita que le hizo el presidente de la Cruz Roja, en la que participó la idea, que prometió apoyar con todo entusiasmo por estimar que el Ayuntamiento ha de ser el portavoz, con verdadero orgullo, de una iniciativa que él como alcalde y presidente de la Comisión de Gobierno, presentó a ésta y fue acogido por ella que lo presenta a la Corporación, atendiendo a la benemérita labor realizada por el Reverendo Padre Gourdon, en favor de los desvalidos, que merece la gratitud de la ciudad la cual en diversas ocasiones lo ha testimoniado así, y en la actuali-

dad en su mayoría ha de ver con agrado la concesión de la distinción que ahora se solicita.

Los señores Cuesta e Izquierdo ratifican las manifestaciones del alcalde y elogian la figura del venerable religioso acreedor a todo el homenaje de la ciudad.

Solicitan votación nominal los socialistas y se aprueba la propuesta con el voto en contra de los señores Labín Díez Pérez y Rodríguez.

Otros asuntos de trámite

A continuación fueron aprobados por unanimidad diversos dictámenes de las distintas Comisiones, en virtud de los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos:

Habilitar créditos extraordinarios para llevar a cabo las obras de decoración del Salón de sesiones, tribuna pública, vestíbulo, escalera principal y acceso a las oficinas, instalación de oficinas en los locales resultantes del derribo de las bóvedas de la escalera principal de la Casa Consistorial y de la sala de sesiones y construcción de alcantarillado en las nuevas calles resultantes de la parcelación de los terrenos que fueron del convento de Calatravas.

Autorizar a don Toribio Peña para abrir un hueco en su casa número 1 de la calle de San Pedro de Cardena, del barrio de Cortes.

Construir las aceras de las calles del Conde Lezano y abonar la mitad del importe del terreno que se expropie a los propietarios al dejarla de diez metros de anchura.

Autorizar a don Martín Avila para trasladar el real fontanero de agua que disfruta en la casa número 13 de la calle del Almirante Bonifaz, a la número 22 de la misma.

Anunciar un concurso para la adquisición de una camioneta con destino al transporte de las basuras procedentes del barrio de las calles y plazas de la ciudad y domicilios de los residentes en las mismas.

Solicitar la declaración de insalubridad de las márgenes del Arlanzón, teniendo en cuenta el constituir en peligro de infección las charcas existentes, y facultar a la Alcaldía para que incoe el oportuno expediente.

Dos mociones

Se tomaron en consideración pasando a las respectivas Comisiones, las siguientes mociones: una del señor Rodríguez, sobre que se dé el nombre de Blasco Ibañez a una calle o plaza de esta ciudad y otra del señor Izquierdo sobre que se construya una marquesina en el paseo de los Cubos.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuero de convocatorio

Se dió lectura de los siguientes documentos: Oficio del general de la división señor Villa Abrielle trasladando a la Corporación una orden del ministerio de la Guerra (Intendencia Central) disponiendo que para proceder a la entrega del solar del Cuartel de Milicias es necesario que el Ayuntamiento preste su conformidad a las condiciones en que habrá de efectuarse la entrega, que será a título de precario, no dedicando el solar a construcción de ningún género.

El Ayuntamiento queda enterado, y pasa a la Comisión correspondiente.

El señor Martínez de Velasco remite una carta del director general de Obras Hidráulicas en contestación a la que le envió el diputado burgalés interesándose por el asunto del encanuzamiento de los ríos Pico y Vena, en la que le dice que una vez terminado el período de información pública, se activará la tramitación siguiente.

Carta de la Madre Abadesa del Convento de Calatravas agradeciendo al Ayuntamiento y Comisión de Cementerios las atenciones que se han dado a la Comunidad en lo que se refiere al traslado de restos existentes en el cementerio particular.

Carta de la señora viuda e hijos de don Benito M. Andrade dando las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo adoptado en una de sus últimas sesiones con motivo del fallecimiento de su señor esposo y padre, respectivamente.

Comunicación de la Asociación del Fomento del Turismo participando al Ayuntamiento que ha quedado constituida una comisión oficial e independiente de toda otra entidad, bajo la presidencia del señor alcalde, para la iniciativa y estudio de la creación del Museo de Castilla con índole folklórica en esta ciudad.

La Corporación queda enterada. Comunicación de la Dirección de Servicios Hidráulicos participando que al Ayuntamiento le corresponde pagar 16.687,35 pesetas por las obras de instalación de compuertas de los desagües de fondo del pantano del Arlanzón.

El Ayuntamiento queda enterado y pasará a la Comisión de Hacienda. Instancia de D. José Ramón Echevarrieta solicitando la cesión del Teatro Principal para el próximo domingo, a las once de la mañana, para celebrar un mitin tradicionalista.

Se faculta a la Comisión de Gobierno para que le conceda en las condiciones fijadas de antemano.

Notas finales

El señor Moreno formula un ruego en relación con que el alcalde se dirija a la Comisión gestora de la Diputación para que derribe el muro existente en la parte anterior del Hospital del Divino Valles.

El señor Santamaría promete atender el ruego, y seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve menos cuarto.



Una comida que no se cierre con un buen café resulta siempre incompleta. Todas las señoras y amas de casa se complacen siempre en ofrecer a la familia y a sus invitados un café puro, de sabor grato y aroma exquisito, para que unos y otros recuerden con agrado una fcha o una reunión.

Lo mismo para el uso familiar que para comidas de otro carácter, no debe faltar en su casa el acreditado

Café PANI PRODUCTO DE LA Panificadora Burgalesa Despacho al por mayor en el tostadero Martínez del Campo, 12 Teléfono 683 X BURGOS AVANCE

El Paraíso Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras Gran surtido en tapicería NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

La Electricidad Industrial TALLERES MECANICOS de JOSE LOPEZ Modificación y reparación de maquinaria eléctrica Especialidad en bobinajes de dinamos, motores y transformadores Venta de lámparas, aparatos y maquinaria eléctrica Antes de hacer vuestras compras y reparaciones, no dejéis de visitar esta casa VITORIA, 10 (planta baja del Hotel Paris)--BURGOS

Por el Fomento del Turismo

Un llamamiento al vecindario

La Asociación del Fomento del Turismo en Burgos ha repartido entre el vecindario la siguiente circular:

Distinguido señor nuestro: La Asociación para el Fomento del Turismo en Burgos, fundada en 1911, viene año tras año, en el ya largo tiempo de su vida, trabajando, callada, pero incansablemente, por el bien de la ciudad, que tiene en los viajeros que acuden a admirar nuestros monumentos uno de los mejores ingresos.

El turismo, cada vez más desarrollado, sobre todo gracias a la abundancia de automóviles, a todos deja ganancias; directamente a unos, como los hoteles y hospedajes, los dueños de carruajes públicos, los cafés y bares y muchos comercios en que los viajeros hacen sus compras; e indirectamente a todos los comerciantes, industriales y propietarios urbanos, porque ese caudal de dinero, mucho mayor que lo que la gente cree, a todos llega.

Se sostiene la Asociación con subvenciones, una bastante cuantiosa del excelentísimo Ayuntamiento, que además nos da gratuitamente local; otra, pequeña, de la excelentísima Diputación provincial; y otra, poco hace lograda, pero importante, del Patronato Nacional del Turismo, al cual en Burgos representamos. A estos ingresos, insuficientes sin duda para la obra patriótica que la Asociación realiza, teniendo abierta a todos y para todo su oficina de informes, hay que agregar otro ingreso, el más estimable sin duda, las cuotas de los socios que, demostrando su amor a Burgos, y haciendo gala de un sentido grande de la realidad, cooperan para que la benemérita Asociación se sostenga.

Pero estos socios, por el transcurso de los tiempos, van desapareciendo; a las bajas naturales, por muerte y ausencia, no corresponden nuevas altas, acaso porque muchos no conocen la labor y la importancia de la Asociación, o no las aprecian en lo que realmente valen.

Los que suscriben, que forman la Junta directiva este año elegida, han creído un deber dirigir a todos los buenos burgaleses un caluroso llamamiento, animándoles, como lo hacemos a usted, por medio de la presente, para que vengán a engrosar nuestras mercedadas filas.

Puede abonar cada cual la cuota mensual o anual que desee o que crea adecuada a sus fuerzas.

Nos interesa, claro está, la cuantía de lo que recaudemos, pero más aún tener en nuestras listas un número grande de burgaleses que nos presten su calor y su ayuda.

Si nuestros deseos se logran, la Asociación redoblará sus trabajos, se pondría a la altura de las hoy tan florecientes de igual clase que hay en ciudades como Valencia, Zaragoza y Palma de Mallorca, para no citar sino las más señaladas y beneméritas, y Burgos, por el cual únicamente laboramos, recogerá los frutos de la propaganda que pocas ciudades como ésta, por su situación excepcional y por sus valiosos monumentos, pueden hacer con tantas esperanzas de buen éxito.

Esperamos, pues, que usted acudirá a inscribirse en la Asociación, llenando el boletín adjunto. Por ello le anticipamos las gracias y quedamos suyos, con la mayor consideración.

Manuel Santamaría, alcalde de Burgos, presidente; Eloy García de Quevedo, vicepresidente; José Sarmiento Lasuén, secretario; Gerardo de Mateo Merino, vicesecretario; Martín Avila Vivar, tesorero; Modesto Díez del Corral, Pablo Carcedo García, Vicente P. Canales, Gonzalo Miguel Ojeda y Luis Valero Carreras, vocales.

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Notas financieras

protección a la mano de obra nacional

Parece que, en el fondo, los fundamentos de esta nueva ley que tendrá a proteger la mano de obra nacional, y en consecuencia la producción interior, se encuentran ya en preparación. Los estudios fundamentales se han realizado, y partiendo de la base de los precios irresistibles que hace el Japon, se buscará una solución que ponga a nuestra producción a cubierto de competencias de un orden tan exagerado como esta de los productos del Imperio del Sol naciente.

Ya no se trata solamente de "dumping". Las medidas antidumping no pueden aplicarse a la situación del Japon. Porque, en el fondo, los japoneses no hacen "dumping". La acepción de "dumping" quiere decir venta de sobrantes de producción que se ceden a precios bajos cuando previamente se ha conseguido cubrir el precio de costo y hasta la rentabilidad del negocio, estableciendo precios altos sobre el mercado interior.

Lo que hace el Japon no es esto, y en consecuencia, no es "dumping". No se trata tampoco, como en el caso de Rusia, de vender las mercancías a cualquier precio para hacer dinero. Divisas extranjeras, que son oro. No; el caso de Japon es más peligroso para toda la industria que quien compita, porque no es un ataque esporádico respondiendo a una situación industrial provisional. No. El ataque de la competencia japonesa, que comienza ahora y habrá de irse perfeccionando, y por tanto, agravando, es más grave y más peligroso.

La irresistibilidad de la competencia nipona nace de condiciones bien especiales, donde se mezclan todas las ventajas óptimas de las naciones de moneda depreciada, salarios envilecidos y jornadas de alto rendimiento, como una organización industrial formidablemente adelantada en cuanto a técnica de producción y de exportación, favorecida por el auxilio del Estado, que ha constituido el monopolio de exportación que trabaja a sus expensas, ayudando de una manera decisiva al industrial, que no tiene que correr los albrures de la salida de sus mercancías.

Posiblemente, la solución que se dé a esta protección de la mano de obra nacional, será la fijación de unos porcentajes de protección en relación con las ventajas que acredita la organización de la producción japonesa, encontrándose ya estudiados estos porcentajes a base de los jornales bajos, en la alta jornada de trabajo, de la misma reducción de la moneda.

A. I. ARCO

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 22 de Febrero de 1904

El sábado a última hora, recorrió varias calles un perro hidrófobo, al parecer, mordiendo a cuantos de su especie encontraba al paso.

Detrás del animal salieron varios guardias, barrenderos y un centenar de muchachos, consiguiendo darle muerte en la caseta del peón caminero de la carretera de Madrid.

Está preparado el regimiento de San Marcial, para marchar a San Sebastián al primer aviso, con el fin de sustituir a las fuerzas que irán a Canarias, según se dice.

Ha sido nombrado portero del Museo arqueológico de esta capital, el sargento Eleuterio Crespo Méndez.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Aranda de Duero, don Ricardo Vázquez Rey.

COMUNICACIONES

Gratificaciones Por la Dirección general de Comunicaciones, se ha dispuesto que por la sección segunda de esta Dirección general se expidan libramientos trimestrales para atender al servicio del reparte telegráfico en las 130 estaciones que se mencionan, entre las cuales figura Burgos, a la que corresponden 200 pesetas para las estaciones de Briesca y Espinosa de los Monteros.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Feria de ganados y maderas

El Ayuntamiento de esta ciudad, en vista de las numerosas transacciones que se realizan en las ferias que celebra, que en pocos años se han señalado como de las más concurridas, y teniendo en cuenta las indicaciones hechas por los feriantes, ha dispuesto seguir con la Feria de Ganados y Madera, que tendrá lugar los días 1, 2 y 3 del próximo marzo, en las extensas eras de San Isidro los ganados, y las maderas en los terrenos situados en el río Ciruelos, a derecha e izquierda de la carretera de Burgos a Soria.

Los feriantes encontrarán cómodo alojamiento, así como para sus ganados, los cuales no satisfarán arbitrios de ninguna clase.

Abrega este Ayuntamiento la seguridad de que han de ser muchos los compradores, así como los que han de concurrir de todos los pueblos del partido con toda clase de ganados, a cuyo efecto ha dispuesto celebrar algunos festejos.

Las Ferias serán amenzadas por la banda municipal, a cargo de su reputado director, don Cirilo Contreras.

EL CORRESPONSAL

Ferias en Villadiego

Con motivo de las Ferias de San Matías, que se celebrarán los días 24 y 25, saldrá ambos días del Parador del Siglo un coche, a las ocho de la mañana, para regresar por la tarde.

VIDA RURAL

Moradillo de Roca Veladas infantiles

El maestro de esta localidad don Antonio de Miguel Andrés, ha organizado con los niños de su escuela unas veladas, quedando el público satisfecho.

La primera tuvo lugar el 28 del mes pasado, poniéndose en escena "Las Regiones de España", y a continuación el juguete cómico "El Premio Gordo".

La segunda función la dieron el domingo pasado dividida en tres partes. La primera "El Capijivo de Valdejuerga", la segunda "El último Tenorio" (Mandilgo) y, por último, "El Payo en centinela" (sainete). Tanto en la primera función como en la segunda los niños oyeron una encantadora salva de aplausos a cada acto que terminaba, dando pruebas de su buena preparación y buenos artistas.

La segunda función nos consta saber la repelir para el domingo próximo día 28, no dudamos volverán a ser de nuevo aplaudidos, y según noticias fidedignas, terminará la función con otro monólogo que lleva por título "Oratoria Infantil". Tanto en la primera función como en la segunda tomaron parte niños comprendidos entre siete y medio años a los trece.

Dichas veladas estuvieron amenzadas por los jóvenes guitarristas arandinos Luis García y Emiliano Díaz que con su maestro supieron llevar a las cuerdas de instrumentos musicales, piezas delicadísimas que gustaron mucho.

Hablado con el maestro, nos dice se propone hacer una excursión con los niños para el tiempo bueno a Segovia, pues, nos manifestó que como el año pasado la realizó a nuestra capital provincia este año se propone ir con ellos a Segovia para que vean los monumentos antiguos e históricos que la vecina capital segoviana conserva, pues considera de interés estas excursiones para los niños, así que los pequeños ya están deseando que llegue el día prometido.

M. GARCÍA.

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 10 (Antes plazuela del Arzobispado)

EL SEÑOR DON JUAN GARCIA INÉS, falleció en Madrid el día 15 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Las misas que se celebren mañana viernes, en la parroquia de San Lorenzo, altar mayor, a las ocho, ocho y media y nueve, y en el altar de la Inmaculada Concepción, de nueve y media a doce, inclusive; el funeral en la parroquia de Covadonga, de Madrid, dicho día, a las once, y las misas gregorianas en esta iglesia, desde el 21, a las doce, serán aplicadas por el alma de dicho señor. La viuda y demás familia del finado ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. Burgos 22 de Febrero de 1934. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Eusebio Izquierdo González, falleció en Burgos (Hospital del Rey), el día 23 de Febrero de 1933. Q. E. P. D. Sus hijos, doña Elena, doña Sabina, don Hipólito, don Gonzalo (cura párroco de Castrillo de Murcia), don Pablo (maestro nacional de Villahoz), doña Justina, don Mariano y doña Natividad; hijos políticos, don Macario Marquina, don Adalberto Tapia y doña María Cruz Arribas; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de la Asunción, del Hospital del Rey, mañana, día 23, a las DIEZ Y MEDIA, por lo que les quedarán reconocidos. Hospital del Rey 22 de Febrero de 1934.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Secretarías de Ayuntamientos vacantes

En la relación de Secretarías de Ayuntamientos vacantes, que han de proveerse por concurso...

La difícil situación del Gobierno. Cálculas y comentarios

La situación política es muy grave por lo que se refiere a la existencia del Gobierno Lerroux...

lle, no sólo en la política general, sino también en la composición numérica del Parlamento...

Anuncios de nuevos Gobiernos

Como consecuencia de las entrevistas celebradas por el señor Gil Robles con los señores Martínez de Velasco, Maura y otras personalidades...

Según don Melquiades Alvarez, la situación actual es insostenible

Don Melquiades Alvarez conferencia separadamente, con los señores Martínez de Velasco y Ventosa. Luego, hablando con los periodistas...

En el Consejo de hoy el señor Lerroux ha hecho un detenido estudio de la política internacional y nacional

Esta mañana se ha reunido el Consejo en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora...

De Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública ha dicho que después de terminar el Consejo asistió a los funerales por el alma del Rey Alberto...

Agregó que ayer informó ante la comisión de Instrucción Pública sobre la sustitución de la enseñanza...

Hizo observaciones y anunció que mañana en el Consejo se tratará del Reglamento de las Exposiciones de Bellas Artes...

De fútbol. El sorteo de eliminatorias

A mediodía se ha celebrado en la Federación española de fútbol el sorteo de eliminatorias para el campeonato de España...

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: El sueldo único de los suboficiales...

En Pamplona, roban valiosas trolas del siglo XVI

PAMPLONA.—En la iglesia claustral del antiguo Hospital Provincial, actual residencia de los guardias de asalto...

Una explosión y tres heridos

BILBAO.—A media noche se produjo una tremenda detonación que partió del registro del saneamiento existente en la calle de Hernani...

PROVINCIAS

Contra el tratado del Uruguay

FERROL.—Las distintas sociedades agrarias se han dirigido al Gobierno, enviando telegramas de protesta ante los rumores que han circulado sobre la aprobación del tratado con el Uruguay...

La Tuna vallisoletana

FERROL.—Ha llegado la tuna española vallisoletana que se la dispensó un gran recibimiento...

Entre los restos de los trenes que chocaron en Andújar es hallada una niña con vida

CORDOBA.—Entre los restos de los trenes siniestrados, fué encontrada una niña de cinco meses que no había sido llamada todavía...

Ocho mujeres detenidas

BILBAO.—Comunican de Gallarta que han sido detenidas ocho mujeres a quienes se acusa de haber asaltado una tienda...

Fuertes por el Rey Alberto

BARCELONA.—En la capilla francesa se han celebrado solennemente funerales en sufragio del alma del rey Alberto, de Bélgica...

Obrero agredido

ZARAGOZA.—Al dirigirse a la fábrica de regaliz, en donde trabaja el obrero Antonio Panivino, fué agredido...

Incendio intencionado

CIUDAD REAL.—En el pueblo de Villa del Marqués, se declaró un incendio en la casa del vecino Leopoldo Morales...

Se manifiestan 500 mujeres

CIUDAD REAL.—Se han manifestado en el pueblo de Malagón 500 mujeres. No se produjeron incidentes...

Incidentes por la falta de trabajo

CIUDAD REAL.—Dicen de Metzanas que un grupo de obreros sin trabajo se persiguen en las obras que se realizan en una carretera tratando de impedir el trabajo...

Cae un bóido e incendia la vivienda de unos labradores

SEVILLA.—La Guardia civil del pueblo La Rinconada ha comunicado al gobernador que en el cortijo Dehesa Nueva cayó un bóido, envuelto en una tromba de humo y fuego...

En Pamplona, roban valiosas trolas del siglo XVI

PAMPLONA.—En la iglesia claustral del antiguo Hospital Provincial, actual residencia de los guardias de asalto...

La izquierda

También se han unido los diputados de la Izquierda, discutiéndose el proyecto para dar fuerza de ley al decreto que se refiere al problema de los arroceros...

La minoría agraria

En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco...

Derechos e izquierdas

Han preguntado los periodistas al jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias el porvenir que espera a las derechas y a las izquierdas...

Autosidades asesinadas

SANTIAGO DE CHILE.—Noticias de Mendoza dicen que han sido asesinados el gobernador de San Juan, Francisco Cantón; el jefe de Policía, Torres; y el jefe del departamento de Trabajo...

Un consejero del Tribunal de Casación de París, asesinado

PARIS.—Ha aparecido en la vía férrea, cerca de Dijón, horriblemente mutilado, el cadáver de M. Prince, consejero del Tribunal de Casación de París, que iba a entender en el asunto Stakvisky...

Ante los restos del rey Alberto desfilarán 40.000 excombatientes

BRUSELAS.—Se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia del conde de Broqueville...

Detalles de la ceremonia del juramento del nuevo Rey Leopoldo III

BRUSELAS.—Para el acto del juramento por el nuevo Rey Leopoldo III se cambiará el aspecto y disposición del salón de sesiones...

La mano de obra en España

Hoy mañana pasará a informe del Consejo de Trabajo y de la Ordenación de Economía Nacional el proyecto de ley, relacionado con la defensa de la mano de obra en España...

Funerales en sufragio del alma del rey Alberto. Asiste el Presidente de la República

En la catedral se han celebrado esta mañana solennemente funerales en sufragio del alma del rey Alberto de Bélgica...

La comisión de Estatutos

En el Congreso se ha reunido la comisión de estatutos aprobando el artículo quinto del estatuto vasco...

El momento político y los haberes del Clero

Se sabe que el momento político se encuentra paralizado en la discusión de los haberes del clero...

Se rompe una represa y el agua arrastra a ocho personas

PALMA.—En el punto denominado Tosón, de la población de Teror, se rompió una represa que amacaba una gran cantidad de agua...

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

BANCO HISPANO AMERICANO Casa Central: MADRID Capital autorizado. 20 millones de pesetas...

CAJA DE AHORROS Imposiciones y reintegros todos los días laborables Sucursal en BURGOS: Apartado 49

BOLSA DE MADRID Table with columns for DIA 22 and DIA 21, listing various securities and their values.

Table with columns for DIA 22 and DIA 21, listing exchange rates for various currencies.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el «Boletín Oficial» se publica hoy la siguiente circular del señor gobernador civil.

Habiéndose observado que varios Alcaldes de esta provincia no han dado cumplimiento al servicio relacionado con los mozos alistados para servir en el Ejército en el año actual en la forma ordenada por este Gobierno, se recuerda que la relación que se interesa debe remitirse directamente—no por conducto de este Centro—al Excelentísimo señor Director general de Administración Local, Ministerio de la Gobernación, Madrid.

Letreros luminosos

A. RÉTÉS, Sanz Pastor, 4

Anteanoche, en el arrabal de Santo Domingo de Silos, se declaró un incendio en un edificio propiedad de Ladislao Ortega Fuente, vecino de Peñacoba, y en el cual encerraba ganado lanar su hermano político Joaquín Casado García, pereciendo abrasadas 143 reses.

Las pérdidas se calculan en 9.000 pesetas, y el siniestro se cree casual, no habiendo que lamentar desgracias personales.

«Mi Tienda»

Líquida 2.000 jerseys de caballero y niño, desde 2,50, por fin de temporada. Mi TIENDA, Sombrerera, 3 y 5.

En el barrio de las Tahonas dos chicos finieron anoche con Mariano Estévez, de 13 años y Aurelio Cid, de 11, que resultaron con heridas leves.

En la Casa de Socorro se les curó convenientemente.

JUNTA DE PROTECCION DE MEJORES.

Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 576.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lata-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 3,50, 7,50, 8,50 y 9,50 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Hallándose trabajando a las once y media de la mañana, en las obras del Instituto Provincial de Higiene el joven Patricio Arroyo, de 22 años, tuvo la desgracia de caerse del andamio.

Recogido por sus compañeros, fue llevado a la Casa de Socorro donde se le curó convenientemente, apreciándose una herida en el lomo de la nariz, otra, interesando todo el labio inferior, contusión en el mentón y gran hemorragia nasal, de pronóstico reservado.

Victoriana Remán Fernández, de 44 años, fue mordida a mediodía de hoy, por un perro, propiedad de Julio Ojeda. En la Casa de Socorro se la apreció una erosión en la pierna derecha.

Medias y calcetines
Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.
Mi TIENDA, Sombrerera, 3 y 5.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.005.
Donativos:
Doña Isabel Lostau, viuda de Martín, 100 pesetas.

Se nombra secretario de Villanueva de San Juan (Sevilla), a don Ildefonso Plaza Cerezo, exsecretario de Pozo de la Sal.

COÑAC «Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Después de haber verificado las pruebas correspondientes en la provincia de León, en las que fue aprobado, la «Gaceta», ha publicado el pase al primer escalafón, a nuestro paisano y amigo, don Daniel Díez Pérez, maestro nacional de Valladolid, en la provincia de Palencia, al cual se le asigna el número 17.167 del Escalafón general.
Enhorabuena.

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
ALMONEDA. San Juan 72, primero de derecha.

SE VENDE cama madera, matrimonio, medio usada, informes, Sanz Pastor, 4, segundo izquierda, escalera de derecha.

SE VENDE barato comedor, seminuevo. Madrid, 31, segundo.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA o vende finca, dentro del radio de Burgos, con viviendas, locales para cuartos o galineros y terrenos, todo de moderna instalación y muy propio para instalación asunto ganadero o similar. Informes, en Puebla, 5, primero.

Ayer, a última hora de la tarde, en la calle de Salas, al pasar junto a un sauco, se hirió el muchacho de doce años, Orestes Pavón Palenzuela, que fue curado en la Casa de Socorro de una herida de bordes limpios en la parte interna posterior del maleo tibial izquierdo, de pronóstico menos grave.

No tengo más pretensión y por ello he trabajado. Que leber todos los días. San Roque Jerez Quintero. Pues si algún día me falta, Paso el día atolondrado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sucedor), ARETA (Avila). Representante: LUIS LABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

En el pueblo de Montañana, un incendio destruyó el día 19 una casa propiedad de Emilio Arín, y habitada por Sotero Rivas, un pajar de Celedonio Santiago Bóveda, y otro de Manuel Bóveda Sillanes, en los cuales se guardaban importantes cantidades de trigo, cebada y pienso para el ganado, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Elévanse las pérdidas, a 8.600 pesetas, y el siniestro se cree casual.

Por Orden de la Dirección general de Carreos, se convoca a concurso para dar a la Estafeta de Briviesca, de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 500 pesetas anuales. Las proposiciones se presentarán durante diez días, a las horas de oficina en la referida Estafeta, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo enterarse allí quien lo desee del as bases del concurso.

La parada de sementales pertenecientes de Pedro y Jesús Alonso, de Padilla de Abajo, ha sido trasladada a Mejor de Fernamental, quedando en sus puestos la de Burgos y Sasamón.

Esta mañana ha entregado en la guardia municipal José Barrios, de 12 años, con domicilio en la calle de Miranda, número 12, una caja de cartón con ocho cartuchos cargados y uno vacío, y un frasco líquido, lacrado.

Según manifestó se lo había encontrado en las márgenes del río Arlanzón.

A las siete de la tarde de anteyer, y cuando se celebraba en la iglesia parroquial de Pampliega, una función religiosa, con motivo de las misiones, varios mozos se dedicaron a cantar coplas contra el clero, en las inmediaciones del templo, insultando a los concurrentes al acto y colocaron en la puerta de la iglesia por donde tenía que salir el público un alambre cruzado.

La guardia civil, detuvo a Félix Pérez González, Mariano Ruiz Gutiérrez Valerín Manero Lozano y Benito Mata Calzada, como autores de los citados hechos, siendo denunciados al juzgado.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Si quiere saborear buena cerveza, exija **CERVEZA «DAMM»**
Deposito: Confitería LASTRA

Oposiciones Banco España

Ecós de sociedad

La viuda, hija, hija política, nietos y demás familia de don Juan García Inés (q. e. p. d.), fallecido en Madrid el 15 del corriente, dan las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron en esta ciudad a la conducción del cadáver al cementerio.

El inspector provincial veterinario, don Alfredo Delgado Calvete, nos comunica que ha tomado posesión del cargo, en el cual se nos ofrece para cuanto con el mismo se relacione. Con el mayor gusto correspondemos a esta deferencia.

En Vitoria, y tras larga enfermedad, falleció ayer el redactor de «La Libertad», de dicha población, don Luis Dorao Iñiguez, hijo de nuestro querido amigo y paisano don Luis, propietario del mencionado periódico, y actual presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Álava.

Descanse en paz el infortunado periodista y reciba su apenada familia la expresión de nuestra condolencia por la irreparable pérdida que la aflige.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ
Sombrerera.

Viaje a Roma, desde Burgos, en autocar, para Semana Santa

Los excursionistas se detendrán el tiempo suficiente para visitar, Lourdes, Nîmes, Niza, Génova, Pisa, Florencia, Venecia, Padua, Milán, Montecarlo, Marsella, Montpellier, Toulouse, y Bayona. Estancia en Roma los días 28, 29, 30 y 31 de Marzo y el 1 de Abril. Se asistirá a la Canonización de don Bosco, a las grandes solemnidades religiosas de Semana Santa, al cierre de la Puerta Santa, se visitarán las Basílicas etc.

Precio único en primera clase, 1.250 pesetas. Salida de Burgos, el día 21 de Marzo. Regreso, el día 12 de Abril.

Inscripciones y detalles, al redactor de «El Castellano», señor Carmona.

Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía han sido multados con 125 pesetas, cada uno, el dueño de una caballería, por dejarla abandonada en la calle de Nuño Rasura y darse a la fuga al ser requerido por el guardia y el conductor de un autocamión, por causar con éste desperfectos en la acera de la calle de Santa Agueda; con 10 pesetas, cada uno, un revendedor, por comprar una caja de huevos en el Mercado de Abastos antes de la hora señalada y el dueño de dos perros por tenerlos abandonados por la vía pública con 5 pesetas, el dueño de otro perro, por la misma falta que el anterior y con dos pesetas, cada una, tres señoras, por sacudir ruidos y alombras después

Regimiento de Artillería Ligera n.º 11
Se anuncia a concurso, el servicio de cantina del expresado regimiento, para los que lo deseen puedan presentar sus proposiciones en pliego cerrado, antes de las doce horas del día 23 del corriente mes, debiendo tener en cuenta el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de este Cuerpo, cuyas proposiciones se entregarán en el despacho del señor comandante mayor. El comandante mayor, Luis de Conde.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Villanueva, 19.—Teléf. 56.217

GREDILLA PALOMA, 56
(FRENTE A LA CATEDRAL)
Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Oposiciones Banco España ACADEMIA COMERCIAL
San Juan, 41.—Burgos

LA HUMANIDAD

Agencia Funeraria

San Juan, 61.—Teléfono 272
Habiendo llegado a mi conocimiento que la Agencia Funeraria LA HUMANIDAD, había dejado de facilitar sus servicios, participo a mis amistades, clientes y al público en general que no son ciertos los rumores circulados, una vez que esta casa sigue como siempre prestando los servicios propios de esta Agencia, con la prontitud, esmero y seriedad que tiene acreditado. Servicio permanente.

Antirreumático
La fórmula más racional para combatir Reuma, Ciática, Got., Arterioesclerosis Cólicas nefríticas. Artritis
FUENSANTA

RADIO
«LA VOZ DE SU AMO»
Zenith - Pilot
Nora - Fada
Kadette - Phico
EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, 48

DESEO LOCAL
espacioso en las inmediaciones de La Flora (Huerto del Rey), para establecimiento de bebidas. Indique situación renta a
SR. BRETON
Pintoreña, 72, Vitoria

Mesón de los Infantes
Casa de viñeros - Gran confort
Se arriendan habitaciones. La casa más económica en Burgos de Hospedaje El Corrajeo, 6 y Nuño Rasura, 8

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Banco - Bolsa - Cambio
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros

SE VENDEN
Ocasión. Tres coches «FORD» de dos plazas y uno de cuatro plazas; «AUBURN» de cinco plazas, dos camionetas «COTTIN», todos perfecto estado, de marcha y matriculados. Apartado, 247, Bilbao. Teléfono, número 16.837.
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Villanueva, 19.—Teléf. 56.217

GREDILLA PALOMA, 56
(FRENTE A LA CATEDRAL)
Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Oposiciones Banco España ACADEMIA COMERCIAL
San Juan, 41.—Burgos

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Pedro, Damián, Félix, Florencio, Lázaro, Romana, Policarpo.

CULTOS

CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Mañana, a las seis, vía-cruis y plática doctrinal, a cargo de don Natalio Sarasá que versará sobre el tema: «Crea en Jesucristo».
Para final, se cantará el Miserere por la Capilla de la Catedral.

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis, rosario, ejercicio del vía-cruis y el salmo «Miserere».

SAN LEMES.—Misas a las siete y media, ocho y media, nueve y nueve y media.

A las siete y media de la tarde, rosario y vía-cruis.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las siete, rosario, plegarias de desagravio y vía-cruis.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, rosario y vía-cruis.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Guerra.—Decreto modificando el artículo 6º del decreto de 20 de Agosto de 1930, sobre la reducción del servicio en filas.

Ministerio de la Gobernación.—Ordens aclarando las numerosas consultas que se formulan a este ministerio, con referencia a la tramitación de concursos de secretarías de Ayuntamientos.

Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una plaza de profesor de dibujo en el Instituto de Segunda Enseñanza de Jaén.

Gobierno civil.—Participando la desaparición de una caballería.

Autorizando la proyección de las películas cuya relación se cita.

Delegación de Hacienda.—Disponiendo que por término de diez días, se abra el pago, en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación, de la participación del impuesto de la Patente Nacional de automóviles correspondiente al segundo semestre del año 1933, a los Ayuntamientos que se citan.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Jesús Delgado Caballero, de Burgos, cuatro años, Alfarreros, 7.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del período:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 695,0.
A las seis de tarde, 694,0.

TERMOMETRO
Máxima somera, 16,4.
Mínima somera, 1,0 bajo cero.

DIRECCION DEB VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NO.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana los distintos teatros de la localidad.

COLISEO

A las siete, «Déjame pasar la noche contigo» y «Estrella de Valencia».

SALON PARISIANA

A las siete, «Sin novedad en el frente».

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Depósito de sementales de Burgos

Se pone en conocimiento de los ganaderos y público en general, que a partir del jueves 22 del corriente mes, quedará abierta la parada de sementales de uso de la Quinta, la cual será servida por caballos. Posier Bretón de tiro, un garafón. Los honorarios serán gratis a excepción del reconocimiento sanitario de las yeguas, por el que se abonará cinco pesetas por cada una al señor Inspector Veterinario Municipal, encargado de dicho servicio.
Burgos 15 de Febrero de 1934.— El Jefe del Depósito.

«La Unión y El Fénix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS DASS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha, Teléfono, n.º 13.

«LA-COCINA»
Sección de PERFUMERÍA
Jabón - Toileto - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Ros Quiza - Dentífricos
Dilatantes - Tinturas para el cabello - Baños de
Dicente P. Canales
Unicel. San Juan - 4 BURGOS.
TELÉFONO. 420

Lea las obras de Teófilo Ortega

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

celebrada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1933 13.934.558,55 pes.
En 31 de Diciembre de 1932 15.325.713,02

Anuncios económicos

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
ALMONEDA. San Juan 72, primero de derecha.

SE VENDE cama madera, matrimonio, medio usada, informes, Sanz Pastor, 4, segundo izquierda, escalera de derecha.

SE VENDE barato comedor, seminuevo. Madrid, 31, segundo.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA o vende finca, dentro del radio de Burgos, con viviendas, locales para cuartos o galineros y terrenos, todo de moderna instalación y muy propio para instalación asunto ganadero o similar. Informes, en Puebla, 5, primero.

SE ALQUILAN habitaciones, con derecho a cocina. Informes, Nazario González, San Juan, 63 (tienda).

SE ARRIENDA o vende chalé. Informarán, Almirante Bonifaz, 13, tercero izquierda.

SE ARRIENDA el local que ocupa el bar «Gasset». Informes, Vitoria, 21.

AUTOMOVILES

COCHE pequeño, conducción interior, en perfecto estado, se vende. Razón, Paloma, 5, primero.

QUENDO coche «Renault», ocho H. P., cuatro puertas, perfecto estado y barato. Avellanos, 3, segundo.

COLOCACIONES

SE halla vacante por renuncia la plaza de practicante de Tubilla del Lago. Las solicitudes al señor alcalde, hasta el primero de Marzo.

NECESITAN colocación dos molineros, solteros, prácticos electricistas. Informes, Central Eléctrica, Romera, Villatuelda, (Burgos).

SE NECESITA dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos, edad, 25 a 28 años. Plaza Mayor, número 23.

NODRIZAS

AMA de cría, ofrécese para criar casa de los padres, leche ocho días, soltera, 19 años. Informes, estanquero de Torrepedre.

AMA de cría, se necesita. Informará, el doctor Gutiérrez Almirante, 19.

TRASPASOS

BUEN negocio de mercadería y ropita de niño, por no poderlo atender. Informes, Plaza Mayor, 58.

VENTAS

SE VENDE o arrienda la casa y tienda del Arco de la Villa, 1 y 3, del Hospital del Rey. Informes, Candido González, almacén de vinos.

SE VENDEN o arriendan 50 fanegas de tierra labrantías, con su arbolado, casa, barazo y pajar y otro pajar aparte, y 20 suertes de monte con leña. Para tratar, con Francisco Moradillo, La Molina de Ubierna.

VENDO hermosa piedra, va hacer 3 años, 1,52 de alzada. Tratar, con Ignacio Ortega, en San Medel.

SE VENDE clasificador nuevo y mesa para máquina de escribir. Razón, Progreso, 8, planta baja.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrario y presupuestos. Droguería Marcos.

VENDO un par de machos burrescos, de tres años, ocho cuartas alzada o cinco por buyes o vacas. En Villamiel de Muño, Pedro Alcalde.

VACA de leche, de primer parto, se vende. En Tardajos, Jesús Tobar.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

HUEVOS frescos, a 1,50 docena. Casa Sancho, San Juan, 27, y San Pablo 10.

SE VENDEN colmenas en Tornadillo. Tratar, con Isidro Moral, en el mismo.

EN buenas condiciones, venta barato carro con su macho y guarniciones. Razón, Benito Rodrigo, panadería, Pedro de la Fuente.

VARIOS

COMERCIANTES, es buen negocio adquirir para vuestro despacho aparatos «Isa», la mejor de Europa. Colocación: Burgos, Santander, Alava, Guipúzcoa, Ricardo Mita, Paloma, 5.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Mercado desanimado, precios flojos. Pagándose trigo, a la tasa. Granos de pienso en baja.

Harina panadera, 80,10 pesetas saco de 10 kilos.

Harinilla, 22 pesetas cuatro arrobas. Comidilla 10 idem. Salvado hoja y manudo, 0,50 idem saco en fábrica.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas. Idem segunda, 10. Comidilla, 16. Salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas. Salvado, 7,00.

PAN

Preço de tasa, 0,65 pesetas kilo. Pan de familia, 0,60.

Abasto

En el Mercado Central

Jesús duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo (idem blando, 1,75). Huevos, 2,30 y 2,50 docena. Gallinas a 16 pesetas. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, a 9 y a idem monteses, 3,50. Pichones, 3,00 y 3,50 el par. Chabros, a 6 y 7 pesetas. Papatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba. Idem blancas, 2,00. Manzanas, corrientes, 0,60. Nueces, 1,20.

Pescaderías Vivas

Morluza, 3,00 pesetas kilo. Sardina, 0,80. Anchoa, 1,10. Pescadilla, 1,20 y 2,00. Besugo, 1,80.

La Solana de la Plaza
Venta de comestibles de horticultura en la farmacia de la Plaza

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con todas sus propiedades, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado
MIRADICO de Burgos

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos ortopédicos. **TALISMAN**

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la herida.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL]

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 85 reales fanega. Centeno, 64. Cebada, 42. Yeros, 78. Avena, 33. Muecas, 60. Habas, 62. Ricas extranjeras, 74. Nacionales, 78. Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, 60. Salvado hoja, de 26 a 28. Patatas, 2,50 pesetas arroba. Aceite, 20 pesetas arroba. Huevos, 2,40 docena. Merluza, 4,50 kilo. Besugo, 3. Chorrizos, de 8, 9 y 10 pesetas, según clase.

POZA DE LA SAL

Trigo rojo, 84 reales fanega. Centeno, 64. Cebada, 52. Muecas, 60. Yeros, 80. Lentejas, aricas, 78. Alubia blanca, 16 celomín. Idem encarnada, 22. Patatas de riñón, 7 reales arroba. Idem blancas, 6. Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántaro. Idem claro, 9. Cerdos al destete, de 50 a 75 pesetas. Idem de seis meses, 26 pesetas arroba. Ovejas con cría, a 55. Corderos lechazos, a 2 pesetas kilo. Canal, 3,50. Piel de cabrito, 16 reales. Idem de cordero, 5.

ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 51 pesetas los 100 kilos. Idem regular, 50. Idem mediano, 49. Centeno, 30. Cebada, 28. Algarrobas, 39,50. Muecas, 30. Yeros, 38,50. Lentejas, 1,50 pesetas kilo. Avena, 26 los 100 kilos. Garbanzos superiores, 2 pesetas el kilo. Idem regulares, 1,70. Idem medianas, 1,20. Alubias, 1,20. Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, 62. Idem tercera, 60. Aceite, 1,80 litro. Vino blanco, 0,50. Idem tinto, 0,50. Idem claro, 0,50. Vinagre, 0,40. Lana blanca fina, 45 pesetas arroba. Idem idem basta, 18. Idem negra fina, 36. Idem idem basta, 16. Harinilla, saco, 37 pesetas. Comidilla, 27. Salvados, 27. Patatas de riñón 3,50 pesetas arroba. Idem amarillas, 3,00. Idem blancas, 2,50.

SEDANO

Trigo álaga, 81 reales fanega. Idem mocho, 80. Idem rojo, 80. Cebada, 49. Muecas, 58. Yeros, 82. Patatas, 9 reales arroba. Huevos, 2,50 pesetas docena. Cerdos al destete, de 200 a 500 reales uno. Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.

A nuestros correspondientes

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

VALLADOLID

Trigos.—Se efectuaron en los mercados locales las siguientes operaciones: Canal de Castilla.—se vendieron 230 fanegas. Arco de Ladrillo.—Se negociaron, 100 fanegas. Se pagó a 52,25 pesetas los 100 kilos. La cebada valió a 39 reales fanega. De ella, entraron en el Canal, 159 fanegas. Centeno, 60-61. Cebada, 37. Avena, 28. Algarrobas, 65. Yeros, 60. Todo en reales la fanega. Harinas.—Seleetas, 63. Integrales, 64. Segundas, 60-62. Todo pesetas los 100 kilos con saco. Salvados.—Tercerillas, 30-38. Cuartas, 28-30. Comidilla, 20-27. Hoja, 29,50-30. Todo pesetas los 100 kilos con envase.

SORIA

Precios: Trigo, a 86 reales fanega. Centeno, a 55. OLMEDO (Valladolid) Se cotiza: Harina extra, a 67 pesetas los 100 kilos. Idem de primera, a 64,50. Salvado tercerilla, a 33. Cuarta, a 28. Comidilla, a 25. Gordo, a 27. Trigo, a 38 pesetas los 100 kilos. Cebada, a 31. Avena, a 28.

Algarrobas, a 41.

Yeros, a 40. Bifones mondados, a 45 pesetas arroba. Vinos tintos a 8 los 16 litros. Idem blancos, a 9. Vinagre, a 7. Cerdos al destete, a 40 pesetas uno. Idem de seis meses, a 90. Idem de un año, a 110. Cebones, a 30 la arroba. Pan de primera a 0,65 el kilo. Idem de segunda, a 0,60. Patatas, a 3 arroba. Ofertas hay de cebada nueva a 31 pesetas fanega sin saco y diez vagones de trigo, a 54 pesetas. TEJARES (Salamanca). Precios: Trigo candela, a 62 reales fanega. Idem rojo, a 60. Maiz, a 42 pesetas los 100 kilos. Centeno, a 60 reales fanega. Cebada, a 40. Algarrobas, a 66. Yeros, a 63. Lentejas, a 120. Avena, a 31. Garbanzos superiores, a 220. Idem regulares, a 176. Alubias, a 220. Muecas, a 76. Guisantes, a 64. Harina primera, a 68 pesetas los 100 kilos. Harina de segunda, a 65. Idem de tercera, a 64. Habas, a 45. Salvado, 20 reales fanega. Patatas, arroba, a 11. Aceite, a 196 reales cántaro. Vino blanco, a 31. Vino tinto, a 32.

Aprovechamiento piscícola de las aguas agrícolas

La pesca, es, a la vez que sano deporte, origen de muchas industrias que viven de ella, o que con sus productos hacen. La pesca fluvial, constituye por sí sola una importante industria verdad que actualmente mal entendida y organizada en España, pero susceptible de orientaciones que lleven una acertada técnica industrial, capaz de dar trabajo a millares de obreros y de proporcionar alimento sano y rico al alcance de todas las clases sociales.

La pesca fluvial, la podemos dividir en pública o particular; ya sean las aguas de dominio público, o privado. En este segundo caso, la inmensa mayoría de las veces, las aguas son aprovechadas para el riego, esto es, que son un elemento del agricultor. Aunque no tan importante este aprovechamiento como el del total de las aguas de dominio público, no deja de tener su importancia, máxime si consideramos el doble fin conseguido al obtener pesca y haber saneado los campos.

En diversos países europeos, se practica con los estanques el sistema alternativo hídrico, consistente éste en dejar los estanques dos años con agua, en la que se crían peces, y al tercer año, se siembra su fondo de algún cereal, lo que resulta muy económico por no tener que abonar. Para llevar a cabo esta curiosa rotación de cultivos animal y vegetal, se construyen previamente unos rudimentarios desagües, suficientes, sin embargo, para facilitar la operación. La duración de esta alternativa está sujeta al tiempo en que el pez tarda en desarrollarse y a las condiciones de abono que ha adquirido el suelo del estanque. En algunos estanques de la región de las Dombes (Francia), dedican tres y cuatro años al cultivo piscícola y dos al cereal.

Otra especialidad de esta simbiosis del cultivo vegetal y animal y muy empleada en Francia, es el hacer crecer bajo las aguas de los estanques (cebado o por generación espontánea) plantas acuáticas que, como la «Feuista fluitans», una vez cosechada el estanque, son consumidas con avidez por vacas y caballos. En las Dombes, se calcula que la hectárea produce unos 30.000 kilogramos de planta húmeda, lo que hacen 6.200 de forraje seco.

Vemos pues, lo conveniente que es para el agricultor, tener una elemental idea y conocimientos que integran el cultivo piscícola, para así aprovechar racionalmente sus aguas. Reconocimiento y repoblación de las aguas.—Muchos agricultores disponen en sus campos, de aguas: unas veces, son lagunas; otras, estanques; a veces simplemente charcas; pues bien, todas ellas, tengan corriente o no la tengan, son aprovechables para el desarrollo de una pequeña industria auxiliar, que en el peor de los casos, (económicamente hablando), bastará para aliviar o anular los gastos de riego al agricultor.

Un elemental reconocimiento de las aguas bastará al agricultor para hacerse cargo de su calidad, y, en consecuencia, poblarlas con las especies más convenientes. Vamos pues, a dar algunos datos acerca de estos cultivos piscícolas.

Si las aguas son frías y limpias, teniendo alguna corriente, no debemos dudar un momento, en poblarlas con las más selectas especies de salmonídeos de anadromos. Esto es, truchas, unidas, alosas, etc. Si por el contrario disponemos de aguas templadas, también con algo de renovación, las debemos dedicar a la población de ciprinídeos, esto es, carpas, barbos, tenacas, percas, etc., y muy principalmente a la producción o engorde de anguilas. En el caso peor, dispondremos de aguas estancadas, sucias y de temperatura elevada; también podemos sacar beneficio de ellas, poblandolas con tenacas, percas, etc. Este caso de aguas estancadas es el más frecuente, tratándose de fincas de mediano y de pequeño tamaño, de las especies citadas; también pueden criarse en ellas anguilas. La trucha, de todos conocida, es manjar exquisito y obtiene elevados precios en el mercado. La trucha común y las especies selectas, como la «Fontinalis», se darán muy bien en aguas frías y de fondos limpios, muy comunes éstas en la región Norte de España y en las zonas altas de la Península. La trucha «Arco Iris», es menos exigente en la calidad de las aguas y muy rústica, y une a ello un rápido crecimiento, todo lo cual, hace que sea su cría muy práctica para las aguas de temperaturas medias. La catpa es pescado apreciadísimo por lo nutritivo de sus carnes y, como la perca y la tenaca, de muy fácil cría. Se alimenta de toda clase de materia, bien sea animal o vegetal. Modernamente se ha podido comprobar la gran cantidad de calorías que la anguila proporciona al cuerpo humano, pues según análisis efectuados, en igualdad de peso de carne de ternera y de anguila, ésta produce próximamente un valor técnico doble al de la primera, así que se hacen insustituibles en las calorías, que se traducen en trabajo motor y vienen a reparar las fatigas musculares que éste siente después de su corporal trabajo. Una vez conocidos ligeramente los elementos esenciales del aprovechamiento de nuestras aguas y designadas las especies o variedades que nos interesan, pasemos a reseñar la manera de comenzar la explotación.

Explotación.—La repoblación de las aguas es el punto de partida de nuestra explotación. De varias maneras se puede hacer esta repoblación. La mejor y más prácticamente empleada, es la siembra de alevines e jaramugos, sobre todo si se trata de salmonídeos. También da buen resultado el librar un número equis de parejas adultas, con ello se obtendrá una repoblación natural y cómoda; pero se corre el riesgo de no aclimatación de los adultos al medio, circunstancias ésta, que en algunos casos hace fracasar el desove. E. DE LA QUADRA SALCEDO Perito agrícola

Arboles frutales y forestales
También dispongo, de rosales y toda clase de plantas para jardines, a precios económicos. Se sirve a domicilio. **SATURNINO PACIENCIA** Plaza de Vega, 14

POR REFORMA
y ampliación de local que está llevando a cabo, inicia una verdadera

LIQUIDACION
de existencias con rebaja considerable en los precios de los

MUEBLES
de todas clases, buena calidad y sólida construcción

Viuda de C. Angulo
Calera, número 11 - BURGOS

LA REGLA suspendida volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI. De venta; Doctor Andreu, Segala y farmacias Se manda reservadamente por correo certificado enviando pesetas 14'50 al concesionario **BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13.--BARCELONA**

Dolores - Reumas

Contusiones - CURA

EMBROCACION MERCURIO



SALUD-VIGOR FUERZA

REQUERIBLE A TODO AUSTON GONZALEZ Y MATA LABORATORIO LA BARRA (LUGO)

Al público en general

Nuevo tipo de comidas
Reservan comidas económicas y meriendas de encargo. Platos clásicos y selectos.

Grandes comedores
Exc. tertias locales para guardar carruajes y ganados.

¡¡NO CONFUNDIRSI!!
Traseros del Mercado de Ganados Santa Clara, 62 y 64.--BURGOS

Traspaso y venta
Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle de Lain Calvo, 36. Informes: Santociódes, 6, 2.ª, izquierda.

¡¡CASADOS!!
Hagan uso del preventivo para toda la vida «Furch». Dirigirse por carta al número 9.852. Vergara, 11, Barcelona.

Si es usted labrador

no realice labores defectuosas por las malas condiciones mecánicas de sus arados.

Adquiera **BRABANT** (marca «EL TIGRE» o «JABALI») con verdadera triple acero y asegurará dos cualidades indispensables para la buena producción de la tierra: profundidad y volt-o.

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.--BURGOS

¡¡GANGAS!!

Medias para señora, colores novedad	0 40 y 0 75 pesetas
» » » » » seda, fuertes	» 0 75 »
» » » » » seda, muy finas	» 1 75 y 2 50 »
Puños para camisetas, el par.	» 0 15 »
Camisetas para niños, en colores.	» 0 90 »
Medias sport, todas las tallas (género inglés).	» 2 00 »
Refajos con cuerpo, señora, tallas 4 y 5	» 3 00 »
Camisetas punto inglés, caballeros, talla 3 y 4	» 2 75 »
Camisetas y pantalón es franela, talla 36 y 38	» 2 75 »
Fajas para señora, con cuerpo, en todas las tallas	» 2 25 »
Medias de lana para señora	» 1 00 »
Camisetas señora, talla 3, 4 y 5	» 2 y 2 50 »
Camisas caballero, clase fuerte	» 2 75 »
Calcetines seda, caballero, colores novedad.	» 1 25 »

DOMINGO HOSPITAL
Sucursal de la fábrica: ESPOLON, 44.--BURGOS

GRAN TINTORERIA

M A S I P

Teléfono 3-22 S Lain-Calvo, 31

ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Calle de Burgos, 2, 1.ª, derecha (frente a la Diputación).--PALENCIA Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

SALON PARISIANA

Mañana, viernes, a las 7.15 y a las 10.30. EXITO GRANDIOSO de la película que se ha filmado con escenas auténticas de la pisada guerra europea

Sin novedad en el frente

Película que todo Burgos debe ver

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico, Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que, sin la más pequeña molestia, transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados: Herniados: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el DOMINGO próximo, día 25 del corriente.

NOTAS.—En Logroño, el día 24, en el Hotel París; en Valladolid, el día 26, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 27, en el Hotel Central. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite en sus compras de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprado en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Agente comercial colegiado

con casa abierta en Madrid y ofreciendo todo género de informes y garantías de solvencia y moralidad, admitiré representaciones de artículos relacionados con el ramo de la alimentación. Escribi a L. Ramírez Tomé, Cruz, 30, Madrid.



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para

Cuba y México

El día 20 de Febrero saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **Sierra Ventana**, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Telef. 13-02 SANTANDER
Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º-BURGOS

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(33)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

Profundamente sombría se tornó la mirada del señor de Ramales.

El razonamiento de don Fernando no tenía réplica.

Hizo el caballero un gesto de desceparación.

El alcalde añadió:

—Decídme cómo podré castigar a los delincuentes que viven, decidme dónde encontraré otras pruebas, y entonces, no el juez, sino el amigo quemará los documentos que acusan a vuestro hermano.

—Señor de Montalbán, en nombre de...

—Basta, caballero.

—Oh!...

—Basta, digo, porque mis deberes me prohiben escucharlo.

—El honor de mi familia...

—Bien sabe Dios que vuestra desgracia me duele mucho; pero no puedo remediarla, porque antes que vuestra honor, es el mío, es mi conciencia. Si siendo joven fui honrado, no he de de-

jar de serlo cuando la vejez me coloca muy cerca de la sepultura, muy cerca de la eternidad, muy cerca de la justicia divina. Tarde o temprano se pagan todas las deudas, don Juan, y tened esto presente. Verdad y muy verdad es lo que el adagio dice, que en el mismo pecado va siempre la penitencia. Y no me obliguéis a continuar esta conversación, porque es daria cosas muy desagradables y bastante tenéis con vuestra desgracia.

—Más desagradable de lo que ya me habéis dicho no puede ser nada.

—Si, mucho más.

—Don Fernando!

—Dejadme, caballero.

—Nadie más que Dios nos escucha; ahora no sois el juez, y por consiguiente...

—¿Qué más queréis?

—Que me habléis con toda claridad, aunque vuestras paabras hayan de mortificarme mucho.

Zapatería "EL RÁPIDO" FELIX CASTRILLO

Construcción y reparación de calzado SANTA CLARA, NUMERO 10.-BURGOS

Se construyen calzados a medida. Especialidad en piso de goma. Gran rebaja de precios en los arreglos de calzados

La casa que más económica trabaja - Prontitud - Esmero - Economía

Automovilistas particulares

Para cualquier pieza de cualquier marca consulten precios a

Mariano Sancho (Casa fundada en 1905)
Fernando el Santo, 24.-MADRID

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Te quiero

murmuró él



Todos los hombres se estremecen a la vista de una nueva piel fresca y blanca—el género de piel que puede Ud. obtener ahora. Haga esta prueba usted misma con Crema Tokalon, Color Blanco, sin grasa, la famosa crema parisiense. Esta crema contiene ahora elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel, combinados con crema fresca y aceite de oliva predigeridos. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas. En 3 días solamente procura a la piel una belleza y un frescor nuevos y sorprendentes—en tal grado, que es imposible obtenerlos de otro modo. Emplee usted esta Crema Tokalon, Color Blanco, todas las mañanas, y observe el resultado.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas. 2,65 tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (tamaño incluido).

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **Adolfo de Sandoval**, que se titula:

El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas
del culto abogado **Guillermo Cabanellas**, 1,50 pesetas.
Lea usted

Crimen

por **J. Arderius**, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita **HILDEGART**, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de **A. Hoyos y Vinent**, con prólogo del doctor **Marañón**.

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas.
Y por **A. Vidal y Moya** y **F. Grases Vidal**,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en **EDITORIAL CASTRO, S. A.**
Carabanchel Bajo.-MADRID

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERACION

precios económicos

Calzados y alpargatas

MARIANO PEREZ VILLANGOMEZ

La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad

Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases.

Solidéz - Prontitud - Economía

SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

—Don Juan...
—Lo desea, es lo suplico.
—Si es empeñáis...
—Si, sí—dijo arrebatadamente el señor de Ramales.

—Reconozco que es justo que sin cesar reclaméis el castigo del miserable que mató a vuestro hermano, y se comprende que impulsado por vuestro mismo dolor y amparado por derechos que nadie puede negaros, busquéis al asesino para entregarlo a la justicia.

—Ya sabéis que así lo hago.

—Pero ni para conseguir eso, ni aun para hacer un beneficio, se está permitido al hombre abusar de secretos que se le confían.

—No, es comprendo.

—Señor de Ramales, os habéis empeñado en hacerme hablar, y obligado estáis a tener paciencia.

—Acabad.

—Antes de ir a Madrid habéis hablado con don Andrés de Guzmán, y así pudisteis saber que estaba en relaciones íntimas con don Guillén de Castro y que a Madrid iba para verlo.

—Esa es la verdad.

—Esto es un secreto que de seguro no revelará a cualquiera el noble don Andrés, y a vos es lo confío, suponiendo que no abusaréis...

—Vive Dios!

—De lo que en el seno de la amistad y de caballero a caballero es dijo don Andrés, habéis abusado para hacer mal a su íntimo amigo, amigo a quien

tiene la obligación de proteger porque así se lo merece a su madre moribunda.

—L'vdo. se tornó el rostro de don Juan.

—Dos centellas se escaparon de sus ojos.

—El alcalde no se alteró: siempre estaba grave y tranquilo.

—Acababa de decir la verdad y precisamente por esto sufría más el señor de Ramales.

—Me acusáis tan gravemente...

—Os digo lo que siento y lo que es.

—Suponed—replicó con voz alterada don Juan de Ramales— que he cometido un abuso...

—habéis hecho, pero ha sucedido lo que era natural y justo que sucediese, pues el intento de prender a don Guillén de Castro ha dado origen a que yo encuentre esos documentos. Si de lo que os dijo don Andrés no hubierais hecho uso, ni yo ni nadie sospecharía que vuestro hermano fué un traidor.

—Viéndolo estáis: en vuestra misma falta habéis encontrado el castigo. Esto es una lección de la experiencia, y ahora, poned que he principiado, concluire.

—Señor de Montalbán...

—Me escucharéis, caballero, así como yo os escuché, a pesar de que me proponíais lo que es contrario al cumplimiento de mis deberes.

—¿Aún habéis de ofenderme más?

—No, pero he de decirle algo a

COLISEO CASTILLA

Mañana, viernes, a las siete en punto, FUNCION FEMINA Grandioso PROGRAMA DOBLE con los dos éxitos mayores de la semana

Déjame pasar la noche contigo

Una novela que huye la vispera de su boda. Un collar que se roba y un corazón que se rinde. Por **JENNY JUGO**

Estrella de Valencia

Emocionante superproducción «Ufa», por **BRIGITE HELM**
Precios: BUTACA, Caballeros, 0,75; señoras, 0,40

El sábado: El famoso artista **William Powell**, en

Hombre de leyes

El domingo: Una gran superproducción «Ufa,

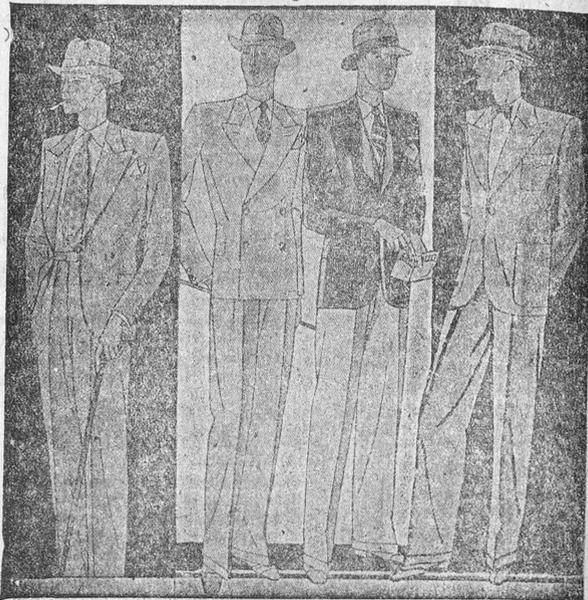
Yo y la emperatriz

Una joya de gracia, alegría y lujo, por **Lillian Harvey**

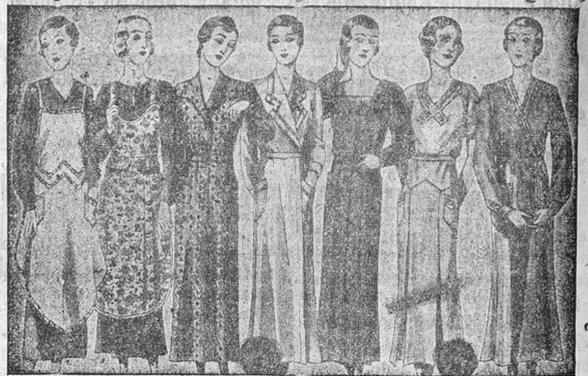
Casa Munguía

Primera casa en confecciones para señora, caballero y niño

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos
Teléfono, 603-R. Teléfono, 284.



Trajes, corte perfecto, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pesetas. Grandes surtidos para elegir.



Batas y uniformes, todos los gustos, diversidad de modelos, de 8, 10, 12 y 15 pesetas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

¡¡ CASTELLANOS !!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres piensos. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

que el señor de Guzmán sospeche que vos fuisteis quien me dió el aviso y las noticias necesarias para que yo pudiera averiguar dónde se ocultaba don Guillén.

—No lo sabrá si vos no se lo decís.

—Puede decirse cualquier circunstancia, y en este caso tal vez le pague era conveniente negaros la mano de su hija.

—Por Dios vivo!

—Sería la mayor desgracia después de la que habéis sufrido en pocos días. Se estremeció don Juan.

Pensó en la coincidencia de haber encontrado a don Andrés cuando al Escorial llegaba.

Recordó también las palabras que tan imprudentemente había pronunciado al hablar con el padre de don Estrella.

Lo que debió sufrir el señor de Ramales se comprende, teniendo en cuenta que amaba con delirio a la hija de don Andrés.

Las manos se pasó por la frente.

—Don Fernando—dijo—la única felicidad que en este mundo espero depende de mi unión con don Estrella de Guzmán.

—Que es un tesoro de virtudes.

—Sin ella sería mi vida un tormento.

—Os he prometido guardar el secreto de haber sido vos quien me dió las noticias referentes a don Guillén de Castro, y mi palabra cumpliré.

—Estoy tranquilo.

—Pero las pecaras casualidades, las coincidencias...

—Me nacéis temblar.

—Sois justo.

—Guardaos, caballero, guardaos de

—Cuando vuelva a ser el alcalde viviré lo que me habéis dicho y no me ocuparé de D. Andrés de Guzmán, porque sería injusticia imperdonable molestiar siquiera al que acaba de dar pruebas tales de la nobleza de su alma.

—No, pero he de decirle algo a

—Guardaos, caballero, guardaos de

—Cuando vuelva a ser el alcalde viviré lo que me habéis dicho y no me ocuparé de D. Andrés de Guzmán, porque sería injusticia imperdonable molestiar siquiera al que acaba de dar pruebas tales de la nobleza de su alma.

—No, pero he de decirle algo a

—Guardaos, caballero, guardaos de

—Cuando vuelva a ser el alcalde viviré lo que me habéis dicho y no me ocuparé de D. Andrés de Guzmán, porque sería injusticia imperdonable molestiar siquiera al que acaba de dar pruebas tales de la nobleza de su alma.

—No, pero he de decirle algo a

—Guardaos, caballero, guardaos de

—Cuando vuelva a ser el alcalde viviré lo que me habéis dicho y no me ocuparé de D. Andrés de Guzmán, porque sería injusticia imperdonable molestiar siquiera al que acaba de dar pruebas tales de la nobleza de su alma.

—No, pero he de decirle algo a

—Guardaos, caballero, guardaos de

—Cuando vuelva a ser el alcalde viviré lo que me habéis dicho y no me ocuparé de D. Andrés de Guzmán, porque sería injusticia imperdonable molestiar siquiera al que acaba de dar pruebas tales de la nobleza de su alma.

—No, pero he de decirle algo a

—Guardaos, caballero, guardaos de

—Cuando vuelva a ser el alcalde viviré lo que me habéis dicho y no me ocuparé de D. Andrés de Guzmán, porque sería injusticia imperdonable molestiar siquiera al que acaba de dar pruebas tales de la nobleza de su alma.

—No, pero he de decirle algo a

—Guardaos, caballero, guardaos de

—Cuando vuelva a ser el alcalde viviré lo que me habéis dicho y no me ocuparé de D. Andrés de Guzmán, porque sería injusticia imperdonable molestiar siquiera al que acaba de dar pruebas tales de la nobleza de su alma.

—No, pero he de decirle algo a

—Guardaos, caballero, guardaos de

—Cuando vuelva a ser el alcalde viviré lo que me habéis dicho y no me ocuparé de D. Andrés de Guzmán, porque sería injusticia imperdonable molestiar siquiera al que acaba de dar pruebas tales de la nobleza de su alma.

—No, pero he de decirle algo a

—Guardaos, caballero, guardaos de

—Cuando vuelva a ser el alcalde viviré lo que me habéis dicho y no me ocuparé de D. Andrés de Guzmán, porque sería injusticia imperdonable molestiar siquiera al que acaba de dar pruebas tales de la nobleza de su alma.

—No, pero he de decirle algo a

—Guardaos, caballero, guardaos de

—Cuando vuelva a ser el alcalde viviré lo que me habéis dicho y no me ocuparé de D. Andrés de Guzmán, porque sería injusticia imperdonable molestiar siquiera al que acaba de dar pruebas tales de la nobleza de su alma.

—No, pero he de decirle algo a

—Guardaos, caballero, guardaos de

—Cuando vuelva a ser el alcalde viviré lo que me habéis dicho y no me ocuparé de D. Andrés de Guzmán, porque sería injusticia imperdonable molestiar siquiera al que acaba de dar pruebas tales de la nobleza de su alma.

—No, pero he de decirle algo a

—Guardaos, caballero, guardaos de

—Cuando vuelva a ser el alcalde viviré lo que me habéis dicho y no me ocuparé de D. Andrés de Guzmán, porque sería injusticia imperdonable molestiar siquiera al que acaba de dar pruebas tales de la nobleza de su alma.

—No, pero he de decirle algo a

—Guardaos, caballero, guardaos de

—Cuando vuelva a ser el alcalde viviré lo que me habéis dicho y no me ocuparé de D. Andrés de Guzmán, porque sería injusticia imperdonable molestiar siquiera al que acaba de dar pruebas tales de la nobleza de su alma.

—No, pero he de decirle algo a

—Guardaos, caballero, guardaos de

—Cuando vuelva a ser el alcalde viviré lo que me habéis dicho y no me ocuparé de D. Andrés de Guzmán, porque sería injusticia imperdonable molestiar siquiera al que acaba de dar pruebas tales de la nobleza de su alma.

—No, pero he de decirle algo a

—Guardaos, caballero, guardaos de

—Cuando vuelva a ser el alcalde viviré lo que me habéis dicho y no me ocuparé de D. Andrés de Guzmán, porque sería injusticia imperdonable molestiar siquiera al que acaba de dar pruebas tales de la nobleza de su alma.

—No, pero he de decirle algo a

—Guardaos, caballero, guardaos de

—Cuando vuelva a ser el alcalde viviré lo que me habéis dicho y no me ocuparé de D. Andrés de Guzmán, porque sería injusticia imperdonable molestiar siquiera al que acaba de dar pruebas tales de la nobleza de su alma.

—No, pero he de decirle algo a

—Guardaos, caballero, guardaos de

—Cuando vuelva a ser el alcalde viviré lo que me habéis dicho y no me ocuparé de D. Andrés de Guzmán, porque sería injusticia imperdonable molestiar siquiera al que acaba de dar pruebas tales de la nobleza de su alma.

—No, pero he de decirle algo a

—Guardaos, caballero, guardaos de

—Cuando vuelva a ser el alcalde viviré lo que me habéis dicho y no me ocuparé de D. Andrés de Guzmán, porque sería injusticia imperdonable molestiar siquiera al que acaba de dar pruebas tales de la nobleza de su alma.

—No, pero he de decirle algo a

—Guardaos, caballero, guardaos de

—Cuando vuelva a ser el alcalde viviré lo que me habéis dicho y no me ocuparé de D. Andrés de Guzmán, porque sería injusticia imperdonable molestiar siquiera al que acaba de dar pruebas tales de la nobleza de su alma.

—No, pero he de decirle algo a

—Guardaos, caballero, guardaos de

—Cuando vuelva a ser el alcalde viviré lo que me habéis dicho y no me ocuparé de D. Andrés de Guzmán, porque sería injusticia imperdonable molestiar siquiera al que acaba de dar pruebas tales de la nobleza de su alma.

—No, pero he de decirle algo a

—Guardaos, caballero, guardaos de